

QUILMES, 11 MAR 2009

VISTO el Expediente N° 827-0931/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la aprobación del ingreso de fondos en el marco del Convenio para la implementación del Programa "Apoyo al Último Año del Nivel Secundario para la Articulación con el nivel superior, 2008" celebrado entre la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación, y la Universidad Nacional de Quilmes.

Que el citado Convenio fue suscripto a través de la Resolución (R) N° 821/06 y homologado por la Resolución (CS) N° 237/06, y el Acta Complementaria fue aprobada mediante Resolución (R) N° 606/07 y homologado por Resolución (CS) N° 249/07.

Que el Ministerio de Educación ha procedido a girar los fondos a esta Casa de Altos Estudios para el financiamiento del mencionado Programa, según consta en el recibo oficial N° 0000-0000014553 obrante a fs. 386.

Que el dinero transferido se utilizará para afrontar el pago de honorarios de coordinadores generales, coordinadores académicos, docentes y gastos operativos del Proyecto.

Que es necesario aprobar la contratación de los docentes y coordinadores académicos que fueron seleccionados para participar del mencionado Programa.

Que corresponde establecer quién será el responsable de la administración de los fondos provenientes del Ministerio de Educación – Secretaría de Políticas Universitarias.

Que a fs. 440 y 441 consta la imputación presupuestaria para afrontar las contrataciones en trámite.

Que la Subsecretaría Legal y Técnica ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 475/08 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2009 el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 85/08 y sus modificatorias.



Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72º del estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la transferencia de fondos del Ministerio de Educación de la Nación para afrontar los gastos correspondientes al "Proyecto de Apoyo al Último año del Nivel Secundario para la Articulación con el Nivel Superior", del año 2008 por la suma total de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00).

ARTÍCULO 2º: Aprobar la contratación de los docentes y coordinadores académicos de acuerdo con la nómina que figura en el Anexo de la presente Resolución, bajo el régimen de Contrato de Locación de Servicios Temporarios Docentes, y según las condiciones que se detallan en los respectivos contratos, cuyas copias lucen de fs. 388 a 432 del Expediente citado en el Visto.

ARTÍCULO 3º: Facultar a la Secretaría Académica a autorizar los pagos correspondientes a las obligaciones contraídas por la Universidad en relación con el mencionado Programa.


ARTÍCULO 4º: Lo dispuesto en la presente deberá ser imputado a la partida que corresponda, Dependencia 003.000, Fuente 16, Programa 01.02.00.01, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: **00189** -



Dra. Sara I. Pérez
Secretaría Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

ANEXO

Coordinador Técnico

Apellido y Nombre	DNI N°	CUIT	Monto a cobrar
DIAS, SILVIA GRACIELA	20.635.023	27-20635023-2	\$ 3.750,00

Coordinadores Académicos

Apellido y Nombre	DNI N°	CUIT	Monto a cobrar
AYALA, LAURA ANDREA	23.106.614	23-23106614-4	\$ 1.200,00
CARASSAI, MARIELA	24.821.438	23-24821438-4	\$ 1.200,00
GARCIA, FABIO SANDRO	20.583.866	20-20583866-0	\$ 1.200,00
LOPEZ, MARIA MERCEDES	21.468.155	27-21468155-8	\$ 1.200,00
MAMMÁN, DIEGO	20.481.657	20-20481657-4	\$ 1.200,00

Responsable de Sede

Apellido y Nombre	DNI N°	CUIT	Monto a cobrar
RODRÍGUEZ, MARÍA LAURA	25.332.727	27-25332727-3	\$ 400,00

Docentes

Apellido y Nombre	DNI N°	CUIT	Monto a cobrar
ALVAREZ, MARTHA ROXANA	26.317.113	27-26317113-1	\$ 1.080,00
ANACHE, VIVIANA NOEMI	21.543.357	27-21543357-4	\$ 1.080,00
ANDRADA, MIRTA SILVIA	6.169.606	27-06169606-2	\$ 360,00
AVERSA, ANDREA	26.457.030	27-26457030-7	\$ 1.080,00
BAENA CASTRO, MERCEDES ESTHER IRMA	24.739.643	27-24739643-3	\$ 1.080,00
CASAS, MARIA XIMENA	23.388.986	27-23388986-0	\$ 720,00
CASTRO, PABLO	18.833.545	20-18833545-5	\$ 720,00

UNQ
ca
[Handwritten signature]

FERNANDEZ, ROSA MONICA	17.978.643	27-17978643-0	\$ 720,00
GALLI, ESTEBAN ENRIQUE	23.787.748	23-23787748-9	\$ 1.080,00
GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	25.059.467	20-25059467-5	\$ 1.080,00
KUBICZEK, LEONARDO MARIANO	21.543.424	23-21543424-9	\$ 1.080,00
KULIN, MÓNICA ADRIANA	25.731.239	27-25731239-4	\$ 720,00
MASSA, SILVINA SUSANA	20.569.179	27-20569179-6	\$ 720,00
MEDINA, MIRIAM EMILIA	23.669.922	27-23669922-1	\$ 720,00
NAVAS, MARIO	13.080.907	20-13080907-4	\$ 720,00
RODRIGUEZ, MARIANA CECILIA	23.085.932	27-23085932-4	\$ 720,00
LUGONES, SUSANA DEL VALLE	21.924.638	27-21924638-8	\$ 720,00
SZKOLNIK, MARIANO	21.710.584	20-21710584-7	\$ 1.080,00
VILLASANTI, CLAUDIO DANIEL	20.862.642	20-20862642-7	\$ 1.080,00



RESOLUCIÓN (R) Nº: **00189** -


Dra. Sara I. Pérez
Secretaría Académica
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes